



Orígenes, expansión y crisis de la empresa harinera Alzugaray y Compañía, 1840-1888*

Joseba de la Torre

1. Introducción

Los estudios recientes sobre la historia agraria de Navarra nos han proporcionado un mejor conocimiento sobre el comportamiento de algunas de las grandes variables que marcaron la evolución del principal sector por el que en este territorio se difundieron las pautas del crecimiento económico capitalista. De un lado, los ritmos seguidos por la renta de la tierra, los procesos de rotura de nuevas superficies y el dinamismo del mercado de fincas rústicas, el comportamiento de los precios y el aumento demográfico muestran cómo a la altura de 1840 se produjo una recuperación del producto triguero y vitícola que entraría en una fase expansiva como mínimo en los cuatro lustros siguientes.¹ De otro, el traslado de las aduanas al Pirineo en 1841 fue el factor institucional que, si bien con retraso, empezó a jugar un papel

clave en la integración relativa de la economía navarra en el mercado interior español, mientras una baja «presión fiscal» sobre la agricultura debió contribuir a ese ciclo positivo.² Sabemos menos en torno a cuál fue el nivel de renta disponible de los consumidores y cómo la trayectoria apuntada afectó al número de asalariados y jornaleros. Finalmente, se dispone de algunas aproximaciones a las iniciativas emprendidas por la burguesía para hacer negocio en esos mercados emergentes:³ compra de tierras, redes mercantiles de bienes de consumo, inversiones industriales modestas y diversas, gasto público y privado en infraestructura viaria.

En apariencia, lo acaecido en Navarra no diferiría en lo sustancial de las transformaciones vividas en el conjunto de las agriculturas del interior del norte peninsular. En lo que se refiere a la molienda de granos, esta actividad se caracterizaba también en este territorio por el predominio de empresas minúsculas, con un bagaje tecnológico preindustrial, destinado a hacer comestibles el trigo y otros cereales, y fuertemente supeditado a los efectos de la política comercial proteccionista inaugurada en 1820 (Nadal, 1987: 26-29). Hasta mediados del siglo sólo en Castilla-León y Santander el crecimiento de la agricultura triguera había dado paso a un desarrollo de la industria harinera.⁴ Como en otras zonas de la península, es probable que ni el tamaño del mercado doméstico, ni el volumen de producción excedentario, ni las conexiones con el mercado exterior de la Navarra triguera resistan comparación con las economías de escala que pudieron promover los harineros castellanos en esa coyuntura. Quizás las barreras arancelarias desaparecieron demasiado tarde –en 1841– y el superávit neto de trigo resultó escaso en la fase de mayor aumento de la población del XIX. Pese a la intensidad de las roturaciones, la realidad muestra que entre 1840 y 1880 sólo funcionó una fábrica de harinas que pudiese recibir tal nombre –la reseñada en el diccionario de Madoz y, posteriormente, conocida por el apellido de sus fundadores, Alzugaray y Compañía, en la capital de la provincia–. El resto de la molienda era propio de una estructura muy atomizada y técnicamente arcaica que hasta finales de la centuria fue incapaz de dar el salto al sistema de fábrica.⁵

Tras este largo preámbulo, el objetivo de las siguientes páginas es abordar el recorrido de esa única fábrica harinera, gestionada por un grupo de capitalistas vinculados por lazos familiares⁶ entre los años mil ochocientos cuarenta y setenta y orientada desde el principio al mercado exterior. Esta aproximación de carácter micro está supeditada a la naturaleza de las fuentes empleadas –en lo fundamental, protocolos notariales– y sesgada por la ausencia de macromagnitudes que delimiten con más exactitud algunos de los interrogantes planteados más arriba. No obstante, las informaciones disponibles permiten aportar datos de interés respecto a cómo se organizó ese capitalismo de carácter familiar, cuál fue la estrategia inversora empleada y en qué medida el tamaño de los mercados acabó condicionando las expectativas de negocio. No en balde impulsar una harinera corrió en paralelo a las adquisiciones de tierras desamortizadas, el control de los circuitos de consumo y la construcción de la carretera a Francia por el Baztán⁷ buscando un enlace más rápido y barato con los puertos de San Sebastián y Bayona –en una primera etapa– y con el ferrocarril en Hendaya –más tarde–. Esa firma harinera disfrutaría de una posición casi hegemónica en el mercado navarro.

2. Una fábrica en un universo de molinos harineros: cambio técnico y ganancias de productividad

Todo ello no significó inmovilismo del resto de productores de harinas. La opción navarra parece que pasó por ajustarse a las características de partida incrementando las unidades productoras de pequeño tamaño. Los 163 molinos harineros de 1802 eran ya 244 en 1845 y 364 en 1857.⁸ Tras un aumento moderado en el primer tercio del siglo, resulta que en poco más de una década el número de molinos harineros se había multiplicado por 1,5 para estar en condiciones de molturar cada año cerca de cuatrocientos mil hectólitros de trigo, cantidad asimilable al volumen trajinado en Santander, Palencia y Valladolid (Kondo, 1990). Aunque procedentes de fuentes de fiabilidad diversa, esos datos señalan al menos un ritmo creciente en el que viejas y nuevas instalaciones, diseminadas por los cauces de toda la provincia, no quedaron al margen del estímulo que representó el traslado aduanero y, por ende, de las innovaciones tecnológicas de los años cuarenta y cincuenta. Y con ello cabe sospechar que se alcanzasen mayores rendimientos por unidad fabril y mejores calidades relativas de ese panificable.

Junto a los más conocidos avances en los sistemas de panificación, en los molinos harineros se difundió la turbina hidráulica,⁹ que sustituía a las ruedas de corriente baja, y se reemplazaron piezas de madera por mecanismos de hierro fundido. Aparentemente se trataba de una innovación modesta, pero de cuyo perfeccionamiento se derivaron mejoras de productividad y calidad. Fue un ingeniero maquinista francés –Hipolito Vautier– quien, avecindado en Pamplona, montó una empresa desde la que renovó, al menos, la maquinaria de molinos harineros municipales y privados en la misma ciudad, y en Subiza, Puente la Reina, Olite, Tudela y Fuenmayor (La Rioja). Tras comprar en 1847 un edificio –que había sido adquirido en la desamortización por los comerciantes Juan Pablo Ribed y Gregorio Alzugaray–, instaló un «obrador de fierro» y contrató a seis operarios para cumplir los encargos de diversas sociedades harineras.

El mismo Alzugaray y el panadero Francisco Miot que habían comprado el molino de Subiza para poner en marcha una «sociedad especulativa» invirtieron en un nuevo sistema mecánico de dos pares de muelas y una rueda hidráulica, capaz de producir 14 hls. de trigo diarios «en las aguas más bajas». Más interesante fue el proyecto del molino de Santa Engracia en Pamplona. Vautier debía construir un sistema moderno de turbinas del sistema Roechlin, el «más ventajoso para la economía de la agua», con dos turbinas de 14 HP/u y otra de 8 «para el movimiento de cuatro pares de muelas, limpiador de trigo y cernedores, iguales a los que Agustín Montgolfier» acababa de instalar en Zaragoza. Si con el procedimiento antiguo se molían 45.000 hls. de trigo al año, el sistema de turbinas los elevaban como mínimo a entre 62 y 68 mil hls. anuales, «y bien molido». Es decir, que en el mejor de los casos se lograba una ganancia en capacidad del 51 por ciento. El gasto previsto no dejaba de ser modesto –112 mil reales–, pero cabrá convenir en su rentabilidad.¹⁰ Una sociedad harinera de Puente la Reina contrató también los servicios del ingeniero francés para mejoras en el prensado de trigo y oliva. El objetivo no era otro que «reformar el limpiador de trigo mudándole las chapas [...] aumentándole una mariposa y un ventilador, poniéndole de hierro las poleas» –hasta entonces de madera–, instalar ejes de hierro, renovar el cernedor, instalar

dos turbinas para dos pares de muelas del país «con arbol de hierro dulce que deberá subir hasta el segundo piso del molino, a fin de dejar el primero expedito a los operarios».¹¹

En definitiva, se extendía un modelo tecnológico de costes más reducidos que lo que hubiese exigido una fábrica, pues los especuladores de grano tendían a controlar un número variable de molinos –arrendados o en propiedad–. Propietarios de tierras y comerciantes de Pamplona, Tafalla y San Martín de Unx, por ejemplo, explotaban cuatro ingenios en Tafalla y Marcilla; en Estella la firma Viuda de Urrutia y Jaén traficaba con harinas tras instalar una máquina nueva para limpia de trigo en 1859.¹² Y lo mismo sucedía en Ibero y Otano –zona cerealera en la Cuenca de Pamplona– en 1861 y 1865 a partir de dos modestas empresas de molienda.¹³ En suma, en torno al gran negocio harinero de los Alzugaray surgieron pequeñas empresas que, es probable, no podían competir en igualdad con la fábrica, pero que aspiraban a hacerse un hueco en la transformación de alimentos –por más que el mercado siguiese reflejando problemas de estrechez y empujase a acuerdos entre competidores–.¹⁴ De hecho, en los treinta años que mediaron entre el traslado de las aduanas y la Segunda Guerra carlista el panorama harinero pamplonés registró un cambio lento, pero sustancial en su fisonomía. En 1871 funcionaban ya cinco fábricas harineras y dos de fideos y pastas; y en 1872 Carlos Rodríguez Alzugaray –sobrino del principal fabricante–, Francisco Uranga y Antonio Goyena arrendaban el molino de Biurdana instalando máquina nueva.¹⁵ Sin embargo, el negocio de exportación estaba a punto de desaparecer en esas fechas en que los granos centroeuropeos y americanos desbordaban ya las costas españolas bajo los efectos del arancel liberalizador vigente desde 1869. En 1881, una encuesta industrial del ayuntamiento de Pamplona, realizada por el Servicio Agronómico Provincial, expresaba las nulas expectativas exportadoras de harina.¹⁶ Se cerraba, al parecer una larga etapa y se abría otra que iba a estar marcada por la crisis y la difusión del sistema austrohúngaro.

3. La Empresa Harinera La Pamplonesa: sexo, muerte y mercado

El 1 de agosto de 1844 se escrituraba la Sociedad de derecho común «Empresa Harinera La Pamplonesa», en la que concurrían cinco sagas de comerciantes: los Castilla, los Alzugaray y los Ribed –de Pamplona–, junto a los Minondo –de San Sebastián– y los Castilla y Puente –de Bayona–. Reunían un fondo de explotación inicial de 1.000.000 reales para «la construcción de una Fábrica mecánica de Harinas».¹⁷ Adquiría así rango definitivo una empresa típica del capitalismo familiar decimonónico que de modo informal había arrancado en mayo de un año atrás, cuando arrendaron a tal fin a la Junta Municipal de Beneficiencia el edificio que fue fábrica de papel extramuros de Pamplona. De manera inmediata se ejecutarían las obras de la factoría y de los almacenes contiguos para producir y distribuir harinas en el mercado local,¹⁸ pero asimismo en el exterior de Navarra. Esa conexión desde una ciudad del interior hacia los puertos vascos refrendaba una estrategia que encajaba con las expectativas de negocio abiertas por el traslado de las aduanas navarras a la costa en 1841 –la unidad del mercado español– y con la histórica dependencia de los comerciantes del viejo reino con los navegantes de Bayona.¹⁹

Y, como era de prever, a una común procedencia mercantil del capital, se añadía que todos

los socios estaban unidos por lazos de parentesco.²⁰ Simultáneamente los Alzugaray y los Castilla invertían en maquinaria, piedras, saquerío y hornos de pan cocer en la plaza de Recoletas y calle San Lorenzo de la ciudad, en funcionamiento desde 1847, y en una casa distribuidora para expedición de granos, harinas y salvados hacia los mercados navarro y guipuzcoano.²¹ Quizá por ello al constituir la sociedad se decidió que la dirección de La Pamplonesa correría a cargo de los socios residentes en la capital navarra, mientras se contrataba un administrador y un escribiente y se fijaban las normas de transmisión de las acciones: «Si algún socio enagenase el interés que lleva en la empresa no podrá transmitir su representación [...] sino a una sola persona, aun cuando la enagenación fuese a varias, y en este caso será representante el que mayor interés hubiese adquirido».²²

Cuadro 1
Evolución del capital social y accionistas de la Empresa Harinera La Pamplonesa, 1844-1888 (en rs.vn.)

Accionistas	1844	1851	1858	1861	1871	1872	1888
Familia Alzugaray	250.000	500.000	500.000	1.200.000	1.000.000	2.000.000	210.882
Vicente Castilla	250.000	420.000	200.000				
Viuda de Ribed	166.666						
Minondo Hnos	166.666						
Castilla y Puente	166.666		250.000				
Antonio Irurzun	-	166.666	-				
Tomás Iturralde	-		188.000				
Eusebio de la Puente			187.500				
Salvador Castilla			158.750				
J.A. Murúa				800.000	1.000.000		
Federico Costi							1.897.938
	1.000.000	1.000.000	1.500.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.108.820

Fuente: APN, legs.vv.

Esta cláusula fue ejercida en 1851, cuando la Viuda de Ribed –firma dedicada con preferencia a gestionar una fábrica de papel en Villava– vendió a los dos socios mayoritarios su parte y, tras la muerte de Lorenzo Alzugaray Zabalegui (1854), la titularidad pasó a su esposa María Bautista Ascobereta Goñi y a su primogénito Gregorio, quien impulsará una estrategia de expansión del negocio al quedar como cabeza visible de la saga.²³ Así, en octubre de 1854 el capital social de la empresa se amplió en medio millón de reales (un cincuenta por ciento)²⁴ y se dio entrada a dos nuevos socios de peso en el mercado regional: Antonio Irurzun –comerciante y prestamista de primer orden– y Tomás Iturralde –traficante de coloniales, originario de Alduides–, con 166.666 y 125.000 reales cada uno. Ese control mayoritario de los Alzugaray y los Castilla respondía a una alianza singularmente sellada por el sexo, la muerte y el mercado. Vicente Castilla era esposo de Juana Alzugaray Zabalegui. Dos hijas de Lorenzo, Celedonia y Concepción, habían contraído nupcias con Benito Ribed y José Minondo, respectivamente. El óbito de Antonio Castilla –«gefe reconocido» del clan, según

consta en el protocolo *postmortem*— en 1858, vino precedido por la venta, unos meses antes, de acciones por valor de 220 mil rs. de los 420 mil que poseía la casa en la fábrica de harinas a Eusebio de la Puente (78.750) —mercader en Bayona—, Salvador Castilla (78.750) y, de nuevo, a Tomás Iturralde (62.500), ansioso por ampliar su participación.²⁵

Aunque nada se explicita en ese sentido, se intuye que las expectativas de expansión del negocio harinero del mercado interior al mercado de ultramar debió desatar luchas entre los accionistas por hacerse con la empresa a finales de la década de los cincuenta y en medio de la crisis de subsistencias de 1857. El 23 de julio de 1858, Gregorio Alzugaray y su madre compraban las acciones de Castilla Hnos., Castilla y Puente, Eusebio de la Puente y Salvador Castilla en la fábrica de harinas por 687.000 rs.; es decir, «por el valor que representan en los libros de la fábrica en 30 de junio último y mediante a que se gradúa que en los créditos, efectos de la fábrica, saquerío, etc habrá pérdidas por razón de insolvencia, extravío, deterioro», por lo que se rebajaba en un 5 por 100 sobre el capital que les correspondía, «pues los beneficios del balance de septiembre último no repartidos quedan a favor de los mismos». El pago se efectuaría en dos soluciones —«al contado y mitad a fines del año próximo de 1859» a un interés del 5 por 100—; quedando en los Alzugaray «las pérdidas o ganancias que por todos los conceptos resulten a la fábrica» desde octubre de 1857.

A falta de más noticias, esta adquisición se realizaba «con la idea de dar unidad al negocio» y potenciar la actividad exportadora de harinas, como lo prueba que, semanas antes de la compra, los Alzugaray habían estipulado «por convenio verbal amistoso» —y a espaldas del resto de accionistas— asociarse con José Antonio Murúa, guipuzcoano avencidado en París, con una red de ventas en el Caribe y tío político de la reciente esposa de Gregorio. Tres años más tarde, consolidaban la sociedad ante notario —síntoma de que el giro iba bien—, decididos «en la explotación de arinas de trigo elaboradas en sus molinos, vendiéndolas por mayor y por menor en el país y aun fuera, según la fisonomía de los mercados». «Ha llegado a ser un negocio de consideración» con «constancia de futuro».²⁶ Si hasta entonces había quedado oculto al resto de socios iniciales, en 1861 el capital social se ampliaba a 2.000.000 de reales en efectivo y valores equivalentes «reconocidos como numerario a efectos de liquidación». Madre e hijo acumulaban en sus manos el 60 por 100 de la empresa, y Murúa controlaba el resto, con un capital fijo en forma de la fábrica harinas de Pamplona, dos molinos harineros (en Villava y Andoáin) y un establecimiento propio con hornos para elaborar pan. En suma, se trataba de comprar trigo y vender harinas elaboradas en sus ingenios y, «como accesorio, la elaboración de pan y su venta, todo por mayor o al menudo, según convenga».²⁷ La red creada por Gregorio Alzugaray innovaba los mecanismos tradicionales, puesto que reemplazaba intermediarios y abría una vía directa hacia el puerto de San Sebastián en el mismo momento en que montaba panaderías en Lesaca (1852) y, años después, en Barcelona (en la misma ciudad y en las poblaciones inmediatas de Gracia y Barceloneta, conectadas por ferrocarril desde 1861), y adquiriría el molino de Andoáin para molturar trigo y elaborar pastas

Cuadro 2
Patrimonio de Gregorio Alzugaray y Casimira Vega, 1871 (en pesetas y porcentajes)

	Valor	%		Valor	%
I. RUSTICOS			III. COMERCIO		
Ingenio en Cuba (6.539 has.)	100.000,00		Géneros de comercio	137.756,96	
Huerta Rochapea	3.073,50		Créditos cobrables	30.369,93	
Huerta Villava	2.328,30		Créditos de dudoso cobro		
Huerta	21.615,00		Créditos incobrables		
Huerta	1.578,00		Subtotal	168.126,89	16,90
Subtotal	128.594,80	12,93	IV. MOBILIARIO CASA		
II. URBANOS			V. METALICO AL MORIR		
Casa Pamplona	30.000,00		Subtotal	134.697,25	13,55
Palacio Hernani	80.000,00		VI. OTROS NEGOCIOS		
Casa Villava	33.780,00		Molino harinero Villava	77.500,00	7,79
Subtotal	143.780,00	14,46	Capital fijo (Soc. Harinera)	314.778,95	31,65
			Títulos de Deuda	27.125,00	2,73
			Subtotal	419.403,95	42,17
			TOTAL	994.602,89	100,00

Fuente: APN, P. Escola, 1888, 125, 126 y 759

Sin embargo, las conexiones familiares seguían siendo determinantes en esa estrategia. La esposa del indiano Murúa, Tomasa Gómez de Morejón, era tía política de la esposa de Gregorio Alzugaray –veinte años más joven que su marido, Casimira Vega Rodríguez Bujalance, hija de terratenientes manchegos con familiares del comercio de San Sebastián y Vigo, habían contraído nupcias el año 1856 y aportado a la sociedad conyugal 420.000 reales–.²⁸ Nacida en Matanzas (Cuba), la viuda Gómez resultaba propietaria de un ingenio azucarero en Guajimas²⁹ y heredera universal de su primer marido –Antonio Vega–. Su segundo matrimonio con el guipuzcoano acrecentaba una fortuna puesta, en parte, al servicio del negocio harinero hacia las Antillas. De manera que la estrategia de los negocios se remachaba en las secretarías de los notarios y en el altar para funerales y desposorios.

Tras dos reconstituciones en 1865 y 1869,³⁰ acordaron prorrogar su actividad al menos hasta diciembre de 1885. Pronto la totalidad de un activo cercano al millón de pesetas quedó en manos de los Alzugaray (casi un 40 por ciento en la empresa harinera y un 26 por ciento en bienes rústicos y urbanos). Primero, bajo el control de Gregorio –laureado en su éxito empresarial como senador en Madrid– y de su esposa al ser ésta declarada heredera universal tras la muerte de Tomasa Gómez sin descendencia en 1872.³¹ «Ese funesto acontecimiento en nada alteró la marcha regular de la sociedad harinera». Conviene subrayar esta anotación cualitativa del estado del negocio en esa fecha, puesto que en el lustro siguiente –con la guerra carlista de por medio– el balance de gestión comenzó a deteriorarse. En todo caso, el patrimonio íntegro pasó a Casimira Vega al enviudar en 1877.

La herencia, sin embargo, iba a convertirse en un regalo envenenado: la muerte del empresario coincidió con un proceso imparable e irreversible de quiebra de la firma. Once años más tarde, en 1888, el pasivo acumulado por la fábrica abocó a su liquidación y traspaso casi total al mejor postor, un comerciante pamplonés capaz de afrontar las deudas e inyectar liquidez a la empresa –Federico Costi–. El negocio brillante durante más de una generación parecía esfumarse. Las operaciones testamentarias, dilatadas a lo largo de una década, concluían de manera lapidaria: «no hubo conquistas o gananciales [...], ni siquiera dejó bienes que heredar don Gregorio Alzugaray». En otras palabras, los éxitos de los años cincuenta y sesenta se mutaron en fracaso en los setenta. No obstante, el naufragio de los ochenta no puede ocultar que la firma había conquistado una imagen de marca solvente y respetada. Así, Costi entendió que la nueva sociedad mercantil debía seguir utilizando «la razón social» de Viuda de Alzugaray y Compañía «en consideración al crédito con que es conocida [...] por más que en segundas nupcias se halle casada» con su primo José González Vega.³² De hecho, en las décadas de 1910 y 1920 la empresa harinera seguía usando ese título.

4. La red de negocios y los efectos de coyuntura

La biografía empresarial del joven Alzugaray es representativa de esa burguesía comercial concedora de las oportunidades que brindaba el mercado navarro en expansión. La suma de esas trayectorias vinculadas por lazos familiares resulta significativa desde el punto de vista de los orígenes comunes de sus actividades y su capacidad de adaptación al nuevo marco de los años cuarenta. De hecho, Gregorio pertenecía a la tercera generación de una familia dedicada al negocio mercantil –y vinculada políticamente a los revolucionarios de 1820–,³³ pero cuyo cénit se alcanza entre 1841 y 1880. No en vano, Lorenzo Alzugaray Zabalegui sucedía a su padre Antonio en 1829 en el tráfico de géneros coloniales, mientras apoyaban el traslado de las aduanas navarras a la costa para potenciar la unidad de los mercados. Esa acumulación primitiva fue reorientada tras la primera guerra carlista a otro tipo de negocios. Sabían ya cómo recabar recursos y resolver operaciones mercantiles complejas en el tránsito internacional. Bastaba intuir cuáles eran las nuevas oportunidades que brindaba el triunfo del liberalismo y tratar de aprovecharlas. Así, además de invertir en la fábrica de harinas, se alió con Antonio Irurzun en 1841 para seguir girando géneros corrientes de comercio –«casi en su totalidad frutos coloniales como cacao, azúcar y otros»–, y agregar el adelanto de capitales. De este modo, diseñaba la típica casa de comerciante-banquero que invierte en industria agroalimentaria, compra fincas rústicas y urbanas desamortizadas y negocia diversos valores e imposiciones a rédito. Baste indicar que esa sociedad manejaba un capital social idéntico al que concurrió a la fábrica harinera –un millón y medio de reales, aportados por sólo dos socios– y que solía reportar una tasa de beneficio anual acorde con una actividad «para especulaciones particulares». Por ejemplo, en 1854 las utilidades alcanzadas fueron del 8,6 por ciento, mientras que en 1858 los beneficios de la harinera era del 6,14 por ciento.³⁴ Ese fue el clima de aprendizaje de quien ampliaría la escala de los negocios familiares.

De hecho, la apuesta de Gregorio Alzugaray por la industria de molturación no se centró en exclusiva en gestionar un gran centro productor de harinas en comandita –y por tanto compartiendo beneficios y riesgos–, sino que el joven Alzugaray desde el principio trató de

combinar las formas asociativas típicas de la época con iniciativas puramente individuales, en las que a lo sumo contaría con técnicos especializados. Así, mientras la fábrica de Pamplona entraba en pleno rendimiento, creó una pequeña red de molinos harineros con los que especular. Siendo ya en 1848 el «contratista principal de provisiones» del ejército en Navarra, en 1850 compra y acondiciona con nueva tecnología un molino en Subiza, que complementa al ya adquirido en Villava,³⁵ y en 1852 se hace con el alquiler de tres molinos harineros en Tafalla, en paralelo a la apertura de una panadería en Lesaca.³⁶ Casi nada se sabe del abastecimiento de la materia prima fundamental, aunque suponemos que las fluctuaciones del mercado marcaban los puntos de abastecimiento y requerían un dominio de la información. Al menos, entre los socios iniciales estaban los Ribed, con una dilatada experiencia como asentistas de los ejércitos en las prolongadas guerras del primer tercio del siglo y conocidos arrendadores laicos de diezmos. Pero, además, el núcleo urbano de Pamplona –con algo más de veitidos mil habitantes en esos años– era destino de una buena parte de los cereales de la provincia. De ahí se giraban hacia el norte de la provincia³⁷ y Guipúzcoa,³⁸ territorio de flaca –por no decir nula– producción triguera. Y cuando escaseaban en Navarra, acudían a los trigos de Aragón.³⁹ Asimismo, que padre e hijo hubiesen comprado tierras en la desamortización eclesiástica⁴⁰ en Beroiz y Los Arcos permite suponer que inclusive se abastecerían de cereales de sus propias cosechas.⁴¹ Si bien no debía ser tan renumerador cuando a mediados de los años cincuenta revendieron algunas⁴² para obtener liquidez con que ampliar la industria alimentaria familiar. Las utilidades anuales le facilitarían buscar nuevas alianzas familiares e ir concentrando el negocio de la fábrica en sus manos, aunque hasta fines de esa década no dió el salto a una empresa más ambiciosa: de molturar harinas a elaborar pastas y fideos.

Ya en 1856 dio poder a su primo y comerciante donostiarra Agustín Zaragüeta, –y su representante en Burdeos– para «negociar y contratar con cualquiera personas particulares, corporaciones y empresas de toda clase en la provincia de Guipúzcoa, fuera de ella y en el extranjero la compra y venta de cereales y harinas en pequeñas y crecidas partidas»;⁴³ en 1860 alquilaba por 12 años un molino en Andoáin y abría casa comercial en San Sebastián; de tal modo que al año siguiente fundó con Zaragüeta la fábrica La Vasco-Navarra de pastas alimenticias (fideos y macarrones) en la capital guipuzcoana, desde donde se expenderán «para América, la Península y extranjero». Era claro que «gastarán siempre harinas elaboradas en sus molinos».⁴⁴ Y para completar este proceso imparable de integración vertical de los negocios compró, en 1862, las instalaciones de la única productora de pastas de Pamplona, aprovechando la quiebra de la casa Florensa, en sociedad con su primo Nicolás Iriarte, quien se establecerá en Barcelona para regir los negocios de panadería en esa ciudad. De tal manera que en 1867 poseía ya una fábrica de fideos y otra de almidón en Pamplona, junto a una tienda de expendería, en la que entraron como socios, «por no poder acudir por sí», otro tratante de granos, José Lubelza Irurzun – que inyectaba cien mil reales más a la empresa de pastas– y su cuñado y secretario del consejo provincial de Navarra, Antonio Barricarte.⁴⁵ Ampliaban así una presencia en el extranjero que desbordaba el marco europeo,⁴⁶ pues ya en 1854 Vicente Alzugaray había «resuelto marchar a la república de Méjico por convenir así a los intereses de la familia».⁴⁷ Esa antiquísima estrategia empresarial de

recurrir a los familiares respondía a la necesidad de reducir costes de transacción y de evitar en lo posible la conducta oportunista de otro tipo de socios.⁴⁸

En medio de esa aparente bonanza del ciclo y conocedor privilegiado de los mercados informales de crédito,⁴⁹ en 1863, decide aprovechar el nuevo marco legal bancario (de 1856) y lidera la fundación del Banco de Pamplona. Suscritas las 2.250 acciones por un valor de 4,5 millones de reales (1.125.000 pesetas) en una reunión de comerciantes en el salón del teatro de la ciudad, las reuniones de la comisión gestora se realizaron en el despacho de Gregorio Alzugaray, resultando elegido presidente del nuevo banco de emisión y descuento.⁵⁰ Reunir en tan escaso tiempo semejante montante de capital refleja que la economía navarra estaba madurando como para dotarse de instituciones financieras modernas, que los agentes gozaban de liquidez y que las relaciones familiares y clientelares continuaban siendo un factor clave. Entre el accionariado se situaban parientes de los Alzugaray –de nuevo los Ribed (vocal del consejo)⁵¹ y los Iturralde (director)– y lo más granado del negocio mercantil pamplonés de la época.⁵² Por lo que conocemos, el Banco de Pamplona –junto al Crédito Navarro– logró ser de las pocas instituciones que fue rentable y escapó a la crisis bancaria de finales de los sesenta. No obstante, sus propietarios optaron por la absorción de la entidad por el Banco de España en 1874 –ignoramos si su naturaleza de banco emisor fue el único factor para dar ese paso–. La banca, en todo caso, fue otra buena fuente de ingresos para el harinero, pero no impediría las dificultades previas a su muerte.

5. A modo de conclusiones: capitalismo familiar, efectos de arrastre e incertidumbre

En resumidas cuentas, la estrategia de un personaje como Gregorio Alzugaray muestra las expectativas racionales de los negocios de esa burguesía regional, perfectamente homologable a las del resto de España. En primer lugar, es una burguesía que se ajusta a la lógica capitalista y a las condiciones de partida de una economía de las dimensiones y posibilidades de la Navarra de las décadas centrales del ochocientos. Sus opciones inversoras fueron las que mejor se adaptaban a las ventajas comparativas regionales. Es decir, una economía agraria en un mercado pequeño en términos relativos en el que el negocio harinero es el producto lógico de una expansión de los cereales vía roturaciones y las exigencias inherentes a la transformación de ese producto básico en la dieta decimonónica. En segundo lugar, conocedores de las características y la estructura de los mercados, su estrategia es crear una red de centros de molturación ajustados a las disponibilidades técnicas y a las exigencias de capital a movilizar para hacerlas rentables, con un objetivo: adelantarse y completar el proceso hasta situarse en una posición de oligopolio. Controlado y copado ese estrecho mercado por unos pocos agentes, vinculados por lazos familiares y de negocios, los costes de entrada a nuevos posibles competidores son muy elevados. Por ello resulta hasta natural esa estrategia de negocios integrados verticalmente que van de la compra de trigo, a su molturación, pasando por el abasto al ejército y a los consumidores en general, en un circuito de panaderías que llega a desbordar el marco urbano de Pamplona, el de su hinterland, hasta adquirir una dimensión internacional hacia las Antillas.

Esa búsqueda de nuevos circuitos mercantiles entrañaba posibilidades de beneficio, pero

asimismo mayores riesgos. De ahí que la estrategia de esa burguesía coincidiera con una gran diversidad de inversiones y negocios, en el que la compra de tierras ocupaba un lugar relevante.⁵³ Los bienes rústicos podían actuar como fondo de garantía si el negocio fallaba –y no sólo por meras razones de prestigio en una economía cambiante–. Y las pérdidas de unos podían convertirse en las ganancias de otros. En plena etapa de expansión, en 1861, Alzugaray aprovechó la quiebra de una firma de la competencia para intentar consolidar su apuesta por las pastas alimenticias. Merece la pena detallar un ejemplo de quiebra y suspensión de pagos para calibrar la dimensión internacional del negocio exportador.

Los Florensa habían montado en 1843 una fábrica de pastas en Pamplona para su comercialización en los mercados doméstico e exterior. Los giros de pasta hacia las Antillas se completaban con la remisión de harinas y otros productos adquiridos a diversas firmas, con lo que integraban en esa red no sólo a comerciantes navarros, sino asimismo a agentes de San Sebastián y Bayona, donde contaban con una sucursal «bajo la razón social de Eugenio Suzanne y compañía». El principal riesgo procedía de la fluidez de los circuitos financieros. Remitidas las mercancías a la delegación de ventas en La Habana –a cargo de su pariente F.B. Bideau–, el capital era girado vía Cuba, Estados Unidos, París y Bayona hasta la plaza de Pamplona. Mientras las letras de cambio se liquidasen con normalidad el volumen de capital puesto en circulación permitía financiar sin excesivos problemas el negocio. En caso contrario, cualquier factor extraordinario podía conducir a la quiebra al mayorista.

Justamente fue eso lo que, en 1861, provocó la suspensión de pagos de la empresa. La guerra de Secesión en América del Norte cortó el flujo de divisas a un lado y otro del Atlántico, provocando una inesperada falta de liquidez con la que afrontar el pago de las mercancías giradas. La crisis comercial y monetaria se expandía desde Cuba y los «notables retrasos en los retornos que esperaba en pago de mercancías remesadas para su venta» exigían medidas de urgencia. En un primer momento, a principios de abril, reunieron a sus «parientes en consejo de familia» para que avalasen un préstamo de doce mil duros que «han menester para cubrir dichos giros» y por carecer de «fondos en metálico», ampliado a otros nueve mil al día siguiente y al que se sumaría una reclamación de otros 4.800 de la firma Martí y Codolar, de Barcelona por una letra impagada dos semanas más tarde.

El vencimiento de los pagos y la no realización de las cuentas pendientes llevó al acta de suspensión de pagos a primeros de mayo y a la liquidación de una casa comercial con veinte años de actividad ininterrumpida. En aras a una rápida resolución, la junta de acreedores aprobó por mayoría absoluta evitar que interviniese la justicia, ahorrándose costas y demoras y confiando en que llegasen pronto «fondos bastantes quizá para pagar lo más urgente y obtener la rehabilitación y continuidad de sus giros». Sus esperanzas se frustraron pronto. La casa comercial de París, Mellion Guiet et Cie., a través de la cual los Florensa habían girado letras de cambio, también era víctima del colapso del circuito internacional de capitales. Con los préstamos de urgencia pagaron al contado a los acreedores un 25 por ciento de las deudas y para el resto se aceptaba pagos equivalentes al diez por ciento conforme obtuviesen liquidez, «después de cubiertas las atenciones de la tienda y fábrica de pastas, a cuyo negocio ha de dedicarse exclusivamente la casa deudora como lo ha hecho desde muy antiguo». Finalmente, los acreedores –entre los que sobresalían harineros pamploneses, donostiarras y

bayoneses⁵⁴– acabaron cobrando con el producto del patrimonio rústico y urbano de los Florensa y, en caso adverso, acudiendo a la vía judicial.⁵⁵

De este proceso de liquidación de un negocio se desprenden algunas conclusiones de interés: en primer lugar, por pequeñas que fuesen las dimensiones del negocio mercantil en una región como la Navarra de mediados del Ochocientos, lo cierto es que existía una burguesía bien conectada con el exterior, capaz de insertarse en el mercado internacional y de asumir riesgos. Si el negocio prosperaba, la entrada de capitales americanos explicaría una de las vertientes –y no marginal para algunas casas– de acumulación; si fallaba por factores exógenos, como podía serlo el bloqueo de las remesas de divisas, las pérdidas de unos acababan engrosando el patrimonio de otros. En todo caso, la burguesía mercantil navarra debía ocupar una posición secundaria en esos circuitos, sobre todo en términos comparados con las ventajas de otras burguesías mejor situadas en los puertos de salida de mercancías –casos de Santander, Bilbao o San Sebastián–; no obstante, no quedaron al margen a la hora de aprovechar las expectativas de intermediación que brindaba la economía española a mediados de la centuria.

Que los retornos de capital americano, en cantidades modestas o no, fueron una constante de todo el siglo se detecta en el origen de algunas fortunas que, no casualmente, se dedicaron al tráfico de cereales panificables. Así, Pedro José Jorajuria se instaló en Pamplona en 1850 aportando al matrimonio «un peculio adquirido con su industria en la isla de Cuba» de 114 mil reales, con el que se inició en el almacenaje de trigo –abastecido desde Tudela– y la cocción y venta de pan al por menor con harinas elaboradas en un molino arrendado en el barrio pamplonés de la Magdalena.⁵⁶ Veinte años después, su activo se había multiplicado por seis y moría sin deudas. Un ejemplo nada extraño, pues, al fin y al cabo, el origen de los Alzaguray estaba vinculado al tráfico de coloniales en ultramar.

El hecho de que pocos agentes controlasen el mercado no eximió que en su entorno se desarrollasen otras iniciativas societarias, de requisitos dinerarios más modestos, pero igualmente reflejo de una economía en transformación. Así, el transporte y exportación de harinas tuvo efectos de arrastre inmediatos sobre iniciativas empresariales ligadas a embalaje y almacenamiento del producto. Si apenas se ha encontrado referencias a establecimientos dedicados al saquerío, son más abundantes los relativos a la fabricación de duelas para barriles y toneles. No es casual que sea a partir de 1850 cuando en las contratas para explotar bosques se registre ese fin, si a la salida de harinas se añade la coyuntura vitícola. En todo caso, ya en 1841 la empresa maderera El Irati, de Aoiz, aprovechó ese esquilmo para venderlo a los harineros de la costa. Cercanos a la frontera francesa, despachaban remos y duelas por carretera en las aduanas de Echalar y Roncesvalles llegando «en buques españoles procedentes de los puertos de Francia» a San Sebastián y Santander, en una primera época y a Bilbao, Bermeo y Castro-Urdiales desde 1866 y 1867.⁵⁷ Las contratas de madera entre el Real Patrimonio de los Montes del Estado y los particulares pasaron a complementar el uso tradicional para carbón vegetal con la elaboración de tablilla de haya y pino. A excepción de El Irati, el tamaño de estas empresas era muy reducido, puesto que efectuaban contratos por lotes concretos entre socios de la zona a esquilmar y comerciantes de Pamplona. Los primeros contrataban a los jornaleros locales y los segundos se encargaban de la expedición de duela

y carboneo. Que el negocio estaba en alza lo refleja que se sumen a los montazgos municipales y del Estado los cotos privados. En 1858 Ollacarizqueta y compañía compró una superficie de monte en el valle de Urraul Alto para reducirlo a duela y carbón durante los dieciséis años siguientes. Mientras el primer producto se dirigía directamente a San Sebastián, la segunda mercancía se consumía en el mercado de Pamplona.⁵⁸ El empuje de la demanda donostiarra entre los años 1850 y finales de los sesenta llegó al punto de que tres vecinos de Lesaca arrendasen la ferrería de Mugaire, en el camino a Guipúzcoa, para reconvertirla y establecer «una maquinaria de fabricación de duelas para la construcción de barriles para el transporte de harinas».⁵⁹

Y todas estas empresas, medianas y pequeñas, dependían de los cambios en la fisonomía de los mercados. Por ejemplo, la Segunda Guerra Carlista desató una demanda extraordinaria de harinas y pan que empujó a la conversión de algunas casas de comercio. En 1871, Antonio y Jaime Aguilera liquidaron la compraventa de telas y constituyeron una nueva sociedad de giro de harinas «por tiempo indefinido».⁶⁰ El número de acaparadores y especuladores de trigo y harina crece en esa coyuntura,⁶¹ antevíspera del giro inverso del ciclo comercial. En 1881 el panorama harinero pamplonés se había diversificado, aunque la cantidad exportada y los puntos de exportación «ya no tiene(n) importancia en la actualidad».⁶² Entre otras razones, a causa de que «no se presenta (el trigo) en abundancia en el mercado sino en cantidades reducidas, las cuales por lo mismo son inmediatamente arrebatadas por los muchos compradores». «Aparece en cantidades limitadas quizá por las esperanzas que abrigan los tenedores de él de que ha de alcanzar mayores precios, aunque son bastante subidos los actuales, que por verdadera carestía».⁶³ Aunque no se hace mención alguna, lo cierto es que el desarme arancelario español iniciado en 1869 tuvo que acabar afectando al negocio, tal y como sucedió en otras regiones harineras.

No es casual que fuese en ese contexto cuando la harinera de Alzugaray entró en un proceso de quiebra imparable. A la vista de los datos de traspaso de la empresa (Cuadro 3), se observa que el hundimiento del negocio fue provocado por los impagos a los proveedores de trigo y/o capital. Si la guerra carlista permitió especular con las harinas en el mercado urbano y mantener la marcha regular de la sociedad, firmada la paz se inició el desajuste en el circuito internacional y los efectos del arancel Figuerola no tardaron ya en notarse.⁶⁴ El colapso del mercado exterior pudo influir en un cúmulo de deudas con sus abastecedores que conduciría a la ruina del que había sido el principal harinero de Navarra entre 1840 y 1870. Asimismo, de similar trascendencia resulta que el declive de las ventas coincidiese con un grave problema en la sucesión del jefe de la saga: de los siete descendientes de Gregorio Alzugaray, seis eran menores de edad y el primogénito no había cumplido aún los veinte años.⁶⁵ Por más que el valor de su patrimonio fuese superior al acumulado como promedio por los burgueses navarros de la época,⁶⁶ resultaba insuficiente para preservar la unidad del negocio familiar. Esa debilidad financiera condujo a una práctica suspensión de pagos.⁶⁷ Ambos factores –ciclo de actividades adverso y problema sucesorio– empujaron a la viuda a transferir la casi totalidad del activo de la empresa a un comerciante pamplonés. La firma continuaba bajo la marca del apellido que la había llevado a la cúspide de los negocios, pero poniendo punto final a una estrategia basada en la red familiar.

Cuadro 3
Quiebra de la empresa harinera Alzugaray y compañía, 1888
(en pesetas, redondeados decimales)

ACTIVO	Pesetas	%	PASIVO	Pesetas	%
Mobiliario industrial	77.960	14,79	Efectos a pagar	12.900	2,99
Material mobiliario	745	0,14	Acreedores c/c	210.745	48,99
Carros y aparejos	5.355	1,01	Acreedores c/c con interés	42.765	9,94
Valores del Estado	125	0,02	Acreedores por trigos	31.294	7,28
Metálico en Caja	16.246	3,08	Acreedores en valores del Estado	27.125	6,30
Metálico en Banco España	928	0,17	Acreedores hipotecas	105.376	24,49
Créditos en c/c	27.196	5,15			
Deudores en Valores del Estado	27.000	5,12			
Saquerío	7.853	1,48			
Panadería Existencias	4.236	0,80			
Cuentas pendientes de cobro (San Sebastián)	3.174	0,60			
Existencias trigo-harinas	125.669	23,87			
Inmuebles	230.719	43,76			
Total Activo	527.206	99,99	Total Pasivo	430.205	99,99
LÍQUIDO A FAVOR	97.001				

Fuente: APN, P. Escola, 1888, t.1, 96

Este drástico epílogo, empero, no debe perder de vista que si el negocio naufragó al final de la vida del promotor, en otras coyunturas esa pauta empresarial rindió saneados beneficios. Los proyectos desarrollados en los mercados interior e internacional de los derivados del trigo se forjaron dentro de un núcleo familiar que reforzó sus alianzas. Esa red se había sostenido firme mientras las relaciones entre sexo, familia y negocios lograron, a lo largo de los dos primeros tercios del Diecinueve, alcanzar el siempre complicado equilibrio de aumentar la fortuna y asociarse con agentes del entorno familiar: el abuelo y el padre de Gregorio Alzugaray diversificaron las actividades y tuvieron una prole extensa a la que asignaron funciones diversas para asegurarse la reproducción sexual y económica. Si el primogénito de la saga logró dar el salto en los negocios y volumen de capital promovido fue, entre otras razones, porque contó con tiempo más que suficiente para adquirir la destreza y los conocimientos del giro mercantil bajo la tutela del jefe del clan. No en vano, Gregorio accedió a las máximas responsabilidades a los treinta y ocho años de edad –como heredero universal tras más de dos decenios de aprendizaje en el almacén de coloniales y de gerencia de la casa de préstamos y la fábrica de harinas en su etapa inicial– e, inmediatamente, contrajo matrimonio. Una boda tardía, quizá, introdujo demasiado riesgo para sostener las ventajas de esa empresa familiar en la generación siguiente. Morir repentinamente, en medio de unos mercados en declive y con unos vástagos numerosos y todavía sin cualificar, rompió la red y condujo a la crisis y traspaso de la firma a nuevos emprendedores.

APÉNDICE

Accionistas del Banco de Pamplona (1863) y origen del capital (en rs.vn.)

Nº acciones	CAPITAL	Nombre	Profesión
935	1.870.000	GALBETE, JUAN BALTASAR	FAB. LIENZOS
200	400.000	ALZUGARAY, GREGORIO	FAB.HARINAS
200	400.000	GALBETE, JUAN E HIJO	COMERCIANTE
120	240.000	IRURZUN, ANTONIO	COMBANQ
110	220.000	CAMPION, JACINTO	COMERCIANTE
100	200.000	RIBED, VIUDA DE E HIJOS	COM BANQ FAB
50	100.000	CABASES, ANTONIO	COMERCIANTE
50	100.000	ITURRALDE, TOMAS	COMERCIANTE
50	100.000	MUGUIRO, MANUEL Mº	COMERCIANTE
40	80.000	GALBETE, PEDRO	COMERCIANTE
30	60.000	GOT Y SOLA, JOAQUIN	COMERCIANTE
25	50.000	AZPARREN, FRANCISCO	COMERCIANTE
25	50.000	SANTOS, VICENTE	COMBANQ
20	40.000	ARTOLA, BARTOLOME E HIJOS	COMERCIANTE
20	40.000	GARCIA HERREROS, CIRIACO	COMERCIANTE
20	40.000	GUEL BENZU, GREGORIO	COMERCIANTE
20	40.000	RODRIGUEZ, RAMON VIUDA DE	COMERCIANTE
15	30.000	IRIGOYEN, GERONIMO	COMERCIANTE
15	30.000	ITURRIAGA, LEOCADIO	SASTRE
15	30.000	VICUÑA, RAMON	ABOGADO
12	24.000	OYARZUN, CECILIO	COMERCIANTE
10	20.000	ARRAIZ, VICENTE	PROPIETARIO
10	20.000	AZPARREN, BELTRAN	COMERCIANTE
10	20.000	CADENA, ANTONIO	COMERCIANTE
10	20.000	ECHARRI VIUDA E HIJO	COMERCIANTE
10	20.000	ECHARRI, FERMIN	ABOGADO
10	20.000	IRAIZOZ, PEDRO Y Cº	COMERCIANTE
10	20.000	IRAIZOZ, ULPIANO	PROPIETARIO
10	20.000	MAYO, PEDRO	CERERO
10	20.000	MAYORA, JUAN	COMERCIANTE
10	20.000	MAYORA, VIUDA DE	COMERCIANTE
10	20.000	RUIZ DE GALARRETA, BENIGNO	PROPIETARIO
10	20.000	SANTOS, OSVALDO	COMERCIANTE
10	20.000	VISCOR, PEDRO	PROPIETARIO
8	16.000	LOPEZ SAN ROMAN, VIUDA DE	CONSTRUCTOR
6	12.000	CIA, NARCISO	PROPIETARIO
6	12.000	GANDIAGA, TADEO	ABOGADO
6	12.000	IBERO, FRANCISCO	COMERCIANTE
6	12.000	RONCAL, FERMIN	PROPIETARIO
5	10.000	ARRAIZ, PABLO	ABOGADO
5	10.000	MAYORA, MANUEL	PROPIETARIO
4	8.000	ITURBIDE, RUPERTO	CURA PARROCO
2	4.000	CAYUELA, NATALIO	FUNCIONARIO
2.250	4.500.000		

RESUMEN

Profesiones	Capital	%	Nº Accionistas	%
Comerciantes	1.476.000	32,8	22	51,2
Comerciante Banquero	290.000	6,4	2	4,7
Com Banq Fabr	200.000	4,4	1	2,3
Fabricante	2.286.000	50,8	3	7,0
Propietarios	114.000	2,5	7	16,3
Profesión liberal	72.000	1,6	4	9,3
Oficios	50.000	1,1	2	4,7
Otros	12.000	0,3	2	4,7
Total	4.500.000	100,0	43	100,0

Fuente: APN, Pamplona, Fulgencio Bengoechea, 1863, 25

Abreviaturas: Fabricante (FAB), Comerciante Banquero (COMBANQ)

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- AZCONA, A. (1996): *Comercio y comerciantes en la Navarra del siglo XVIII*. Pamplona.
- CHURCH, R. (1993): «The Family Firm in Industrial Capitalism: International Perspectives on Hypotheses and History», *Business History*, 35, 4, pp. 17-43.
- DE LA TORRE, J. (1993): «Patrimonios y rentas de la nobleza y de la burguesía agraria en la Navarra de la revolución liberal (1820-1865)», *Agricultura y Sociedad*, n. 67, pp. 93-124.
- DE LA TORRE, J. (1999): «Bourgeoisies and Economic Growth on a Regional level: Navarre in the Middle Nineteenth Century», H. A. FONSECA y M^a D. MUÑOZ (eds.) *Les Elites Agraires et le Developpment Regional en Europe du Sud: Analyses Comparatives (XIXe-XXe siècles)* (en prensa).
- DE LA TORRE y M. GARCÍA-ZÚÑIGA (1998): «Hacienda foral y crecimiento económico en Navarra durante el siglo XIX», DE LA TORRE y M. GARCÍA-ZÚÑIGA (eds.), *Hacienda y crecimiento económico. La reforma de Mon, 150 años después*. Madrid, pp. 183-210.
- DEL RÍO, R. (1987): *Orígenes de la guerra carlista en Navarra (1820-1823)*. Pamplona.
- DONEZAR (1977): *Navarra y la desamortización de Mendizábal*, Pamplona..
- ERRO, C. (1997): *Promoción empresarial y cambio económico en Navarra, 1830-1910*. Pamplona.
- FERNÁNDEZ DE PINEDO, E. (1994): «La recuperación del comercio español con América a mediados del siglo XIX», *Antiguo Régimen y liberalismo. Homenaje a Miguel Artola, I*, Madrid, pp. 51-66.
- GARCÍA LÓPEZ, J.R. (1987): *Los comerciantes banqueros en el sistema bancario español: estudio de casas de banca asturianas en el siglo XIX*. Oviedo.
- GARCÍA-ZÚÑIGA, M. (1994): «Aduanas y mercado», J. DE LA TORRE (ed.), *Navarra, siglo XIX. Cien años de historia*. Pamplona, pp. 73-101.
- GERMÁN, L. (1990): «La industrialización de Aragón. Atraso y dualismo interno», J. NADAL y A. CARRERAS (dirs.), *Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX)*, Barcelona, pp. 185-218.
- GRUPO DE INDUSTRIA GERÓNIMO DE UZTÁRIZ (1990): *Las aportaciones navarras al proceso de industrialización español (1876-1936)*. Pamplona (mecanografiado).
- KONDO, A. (1990): *La agricultura española en el siglo XIX*. Madrid.
- LANA BERASAIN, J. M. (1997): *Cambio agrario y relaciones de propiedad en el sur de navarra (1800-1936)*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Zaragoza.
- CASSON, M. (1993): «Entrepreneurship and business culture», BROWN, J. and M. B. ROSE (eds.), *Entrepreneurship, networks and modern business*. Manchester pp. 30-54.
- MADOZ (1845-1850/1986): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid/Valladolid.
- MATHIAS (1995): «Entrepreneurs, Managers and Business Men in Eighteenth-century Britain», P. MATHIAS y J. DAVIS (eds.). *The Nature of Industrialization. Vol. 3. Enterprise and Labour: from the Eighteenth Century to the Present*, Oxford, pp. 12-32.
- MORENO, J. (1999): *Los empresarios harineros castellanos (1765-1913)*. Doc. Trabajo 9902, Fundación Empresa Pública. Madrid.
- NADAL, J. (1987): «La industria fabril española en 1900. Una aproximación», J. NADAL, A. CARRERAS y C. SUDRIÀ (comps.), *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*. Barcelona, pp. 22-61.
- ROSE, M.B. (1994): «The family firm in British business, 1780-1914», W. KIRBY y M. B. ROSE (eds.), *Business Enterprise in Modern Britain. From the Eighteenth to the Twentieth Century*, Londres, pp. 61-87.
- SANZ Y BAEZA, F. (1857): *Estadística de la provincia de Navarra*. Pamplona.
- SOLA AYAPE, C. (1998): *Hambre, abasto urbano e intervencionismo municipal: el Vínculo de Pamplona (1527-1933)*. Tesis doctoral inédita. Universidad Pública de Navarra.
- STRANDH, S. (1982): *Máquinas. Una historia ilustrada*. Madrid.

- * Este trabajo se ha beneficiado de los comentarios y sugerencias siempre atinadas de los profesores Mario García-Zúñiga, José Miguel Lana y Jesús M^a Valdaliso.
1. J. M. Lana Berasain (1997); M. García-Zúñiga (1994).
 2. J. De la Torre y M. García-Zúñiga (1998).
 3. C. Eerro (1997); J. De la Torre (1999).
 4. J. Nadal (1987: 26). J. Moreno (1999). Destaca asimismo, aunque a menor escala, el caso de Zaragoza. L. Germán (1990: 188-190).
 5. Cuestión ya apuntada por J. Nadal (1987) y A. Kondo (1990).
 6. Cf. R. Church (1993) y M.B. Rose (1994).
 7. Hasta 1852 el tramo final se hacía en gabarras a través del Bidasoa. En ese año se finalizó la carretera (F. Sanz y Baeza, 1858: 27). Aunque los Alzugaray no figuran entre los accionistas iniciales del camino, en 1853 Gregorio Alzugaray adquirió de Juan de Dios Moso 8 acciones como pagó de un censal de mil ducados que poseía sobre las yerbas y aguas de Miranda de Arga (Archivo de Protocolos Notariales de Navarra-APN-, Lodosa, 1853).
 8. A. Kondo (1990: 85-86); F. Sanz y Baeza (1858: 83).
 9. Quizás las turbinas hidráulicas que se instalan en Navarra eran la versión perfeccionada de la Turbina de Benoit Fourneyron (1826), modelo para las turbinas hidráulicas del ochocientos (S. Strandh, 1982).
 10. Además debería realizar obras de cantería, albañilería y carpintería para perfeccionar la embocadura del molino e introducir diversa maquinaria para limpiar, cerner, seleccionar y refrescar las harinas. Sin embargo, Vautier no cumplió los plazos y la obra fue evaluada por un ingeniero de Barcelona, detectando algunos errores que obligaron a devolver 25 mil rs.(APN, Lib.Of. Hip. 120, fol. 77 r y v). El hierro dulce lo solía comprar en Bilbao a Ibarra y Cia (APN, Pamplona, Bengoechea, 1851, 101).
 11. Los propietarios -Miguel Arregui y Eloy Goñi- no quedaron satisfechos tampoco del trabajo del ingeniero, que fue condenado a cumplir el convenio en 1857 «perfeccionándolo» (APN, Pamplona, Lodosa, 1849, 16; y 1853, 23). Asimismo, fabricaba máquinas para moler yeso, como la que vendió al terrateniente Pedro Estaban Górriz, en 1851, para su hacienda de Nuin (APN, Pamplona, Bengoechea, 1852, 13).
 12. APN, Estella, Santa Cruz, 1859, 11, 282.
 13. En Ibero los accionistas eran los propietarios de un establecimiento de baños -Nicolás Olló- y en Otano un labrador con tierras (APN, Pamplona, Bengoechea, 1861, 299; y 1865, 257). En ambos casos se invirtió en mejoras.
 14. El ejemplo de la fusión de las dos fábricas de pastas alimenticias de Pamplona en 1872 ilustra ese reparto del mercado estrecho. José Lubelza y Rafael Armendáriz «fabrican y expenden cada cual por su cuenta pastas alimenticias» al por mayor y menor, «pero como el consumo de esa mercancía no basta para ocupar dos establecimientos con ese sólo fin», convinieron «unir las dos tiendas o despachos», con lo que «el depósito o expedición de pastas en esta ciudad queda refundida en un sólo punto». APN, Pamplona, Bengoechea, 1872, 73.
 15. APN, Lodosa, 1872, 30. Sociedad por seis años, vinculada probablemente al abastecimiento de tropas.
 16. La encuesta indicaba los siguientes datos sobre la fabricación de harinas en la capital navarra: N° de fábricas y molinos, 5; n. de piedras, 25; grano molido al año, 6.558.579 kgs. Motor empleado: 1 máquina de vapor de 40 caballos, 12 turbinas con 125 caballos, 3 rodets de hierro con 18 caballos. Consumo de agua por minuto: 327 mil litros. Obreros que sostiene: 28 y 21.938 pts jornales/año. Días trabajados: 288. Clases de harina: flor 1^a, 2^a y 3^a. Salvado/harina: 24%. Valor edificios: 577.500 pts. (Archivo Municipal de Pamplona -AMP-, Estadísticas sobre la riqueza, 1827-1881). Sobre la industria harinera a partir de los años ochenta, véase Grupo de Industria Gerónimo de Uztáriz (1990: 13-17).
 17. APN, Bengoechea, 1854-1858. C. Erro (1997: 89-91) traza un panorama general del subsector y sintetiza las actividades de G. Alzugaray en torno a 1861.
 18. Según el inventario de 1888, la fábrica de harinas constaba de planta baja, dos pisos y desván en piedra de sillería y ladrillo (699 m²), almacén (349 m²) y un terreno (635 m²), además de casas para empleados y cuadras (217 m²) y una presa para desvío de aguas. Entre las cláusulas de arriendo se fijaba la obligación de suministrar agua al lavadero de lana contiguo «por dos días consecutivos de trabajo por semana desde la salida del sol hasta las seis de la tarde», de junio a septiembre; y no debía restringir el acceso al agua a las lavanderas del hospital e incluso provinciales. APN, P. Escola, 1888, t. 1, 125.
 19. M. García-Zúñiga, 1994.
 20. A su vez, Serapio Alzugaray era yerno de José Yanguas y Miranda. APN, Garjón, 1855, 106. La muerte de los jefes de ambos clanes, en el plazo de cuatro años, dio lugar a procesos sucesorios desiguales: mientras los Alzugaray relanzaban la actividad a través del primogénito, los Castilla disolvieron la firma comercial, dispersándose por la provincia y fuera de ella. Al menos, un Castilla se instaló en Guadalajara montando un negocio harinero.
 21. En 1855, ese establecimiento -construido sobre una finca urbana comprada al conde de Agramonte- fue tasada en 285 mil rs. (APN, Lodosa, 1855, 118).
 22. APN, Pamplona, Bengoechea, 1844.
 23. Testar «a la navarra» permitía dar unidad al negocio. Así, Gregorio fue nombrado heredero universal, mientras sus tres hermanos recibían 240 mil rs. cada uno (APN, Garjón, 1855, 106). J. Moreno (1999: 36) señala justamente la desventaja que en el caso castellano suponía el reparto igualitario de la herencia al debilitar las empresas.
 24. La importancia de tal volumen de capital social se pondera cuando se observa que equivalía a un 26 por ciento de capital invertido en industrias agroalimentarias en 1830 y 1874 (J. De la Torre, 1999).
 25. APN, Libro Oficio de Hipotecas, 120, fols. 139 y ss.

26. APN, Bengoechea, 1858, 200; y 1861, 175. En esa práctica de colocar a los familiares, Celestino Alzugaray entró de director facultativo de la fábrica.
27. En las escrituras de 1871 se especificaba que las acciones serían «intransferibles en vida» (APN, Bengoechea, 1871, 40).
28. Casados en San Sebastián (17.12.1856), los contratos matrimoniales se suscribieron en Pamplona, con una dote de 421.712 rs. el marido y otros tantos ella obtenidos de un legado de un tío carnal. Se fijaba régimen de conquistas al cincuenta por ciento con usufructo para el superviviente (APN, Escola, 1888, 759).
29. El ingenio azucarero *La Esperanza*, además de 6.539 has, contaba con una dotación de «120 negros» y 85/90 pares de bueyes (APN, Escola, 1888, 759).
30. Ambas a la muerte de María Ascobereta (3.7.1865) y de Murúa (1.11.1869, Madrid).
31. Su ahijado, Luis Alzugaray Vega recibía la Casa Palacio de Hernani, construida durante su matrimonio con Murúa, y «a la mulata su sirvienta, cinco mil pesetas, y a la negrita su sirvienta, 2.500» y a una tercera 3.750.
32. En concreto, la asociación entre Vega y Costi se hizo «para la explotación de la industria harinera», para lo que «cede y transfiere la primera a favor del segundo todos los inmuebles, créditos, moviliario, semovientes y demás existencias y efectos» del activo de la empresa «con las obligaciones que componen el pasivo [...] transfiriéndole por consiguiente [...] el 90 por ciento de todos los derechos, acciones y obligaciones» de la sociedad liquidada. Vega quedaba con el diez por ciento restante. Se había casado de nuevo en 1879 (APN, Escola, 1888, 125 y 126).
33. R. Del Río (1983). Ya en 1811 Antonio y Lorenzo Alzugaray aparecen el registro de patentes del gobierno francés (AGN, Reino, leg 19). No debía hacer mucho tiempo de su presencia en Pamplona, pues en los registros mercantiles de 1790 no figuran (A. Azkona, 1996).
34. Creada en 1 de enero de 1841 y renovada en 1851, Lorenzo Alzugaray era titular de dos tercios e Irurzun del resto, repartiéndose las utilidades en igual proporción. La muerte del primero en 1854 llevó a su liquidación. El principal destino del capital fue el préstamo (341.655.16 rs.) a su primogénito para comprar el molino harinero de Villava y engrosar el fondo de la fábrica de harinas (375.000 rs.). Fue en esa casa de comercio donde Gregorio se formó y asumió responsabilidades como representante (APN, Garjón, 1851, 11 y 102). Este giro mercantil pervivió en paralelo a la harinera, pues en 1866 Gregorio recibió de su hermano Celestino 240 mil rs. «de los beneficios que (le) corresponden» de la casa comercial (APN, Lodosa, 1866).
35. Se trataba de un molino y una presa de construcción moderna en su mayor parte, comprado por Gregorio en 160 mil rs.; finca que pasó en 1871 a formar parte del capital social de Viuda de Alzugaray y Compañía, con un terreno lindante comprado en la desamortización (APN, Escola, 1888, 759). El molino de Subiza fue abandonado en 1860, con una deuda de 4 mil rs.
36. El ayuntamiento les arrendaba una casa a un precio alto «porque llevar las harinas de Pamplona perjudicaría a los molinos harineros del ayuntamiento». La panadería se montó asociado a su tío Silvestre Zaragüeta. (APN, Lodosa, 1852).
37. En conjunto, el partido judicial de Pamplona reunía en 1857 a 105.645 habitantes, el 35 por ciento de la población navarra. Dentro de la empresa, Gregorio empezó por ocuparse de la gestión de préstamos de dinero y anticipos de género en varios pueblos de Navarra.
38. Al menos hay constancia de la remisión de harinas al mercado de Tolosa en 1847 y en 1865 seguían haciéndolo en la zona del Bidasoa (APN, Lodosa, 1847 y 1865).
39. Por ejemplo, en el verano de 1862 compran 1.125,2 hls. de trigo a un propietario de Sádaba (Zaragoza). Ejemplos de contratas con el ejército, en APN, Lodosa, 1855, 118; y Lib. Of. Hip, 59 –Grados, Mayoría y Cia–.
40. J.M. Donezar (1977). Asimismo, la fábrica de linaza ocupó las instalaciones de una antigua alfarería y fue adquirida al Estado (APN, Escola, 1888, 125).
41. Esas tierras no las explotaban directamente, sino que las arrendaban para cobrar en especie. El coto redondo de Beroiz era alquilado en 1846 por cuatro años y una renta anual de 67,5 hls. de trigo (APN, Lodosa, 1845, 55).
42. En 1846 un vecino de Allo compraba las 18 suertes de tierra blanca adquiridas del patrimonio del monasterio de Irache (Ibidem). Y en 1852 vendían la finca de Beroiz (de 203 has.-30 de ellas de cultivo-) pertenecientes hasta 1843 al convento de Santa Clara de Olite. Si pagaron 312 mil rs., diez años después hubieron de conformarse con 136 mil, si bien ahora en dinero contante y no en papeles de deuda (Ibidem, 1852).
43. Ibidem, 1856.
44. Con una duración inicial de ocho años, se establecía la cautela de poder disolverla a los cuatro años, con seis meses de aviso, o «desde el momento que se pierda un cincuenta por ciento del capital impuesto»: cien mil reales a mitades y en metálico. En algún momento decidió comprar «una participación en la propiedad del buque Conchita» que fue vendida en 1879, con lo que fracasó el intento de entrar en el negocio de armador para exportar harinas. Ibidem, 1861.
45. APN, Bengoechea, 1867, 91 y 97.
46. Entre las letras giradas por la casa y protestadas en 1846 figuran como destinos más lejanos Lyon, Toulouse y Burdeos. En el mercado inmediato, San Juan de Pie de Puerto, Bayona, Olorón, Tafalla, Alfaro, Legazpia, Vergara, Lumbier, Tudela y Madrid. (APN, Lodosa, 1846).
47. Ibidem, 1854.
48. Cf. P. Mathias (1995); y M. Casson (1993).
49. No en vano en un trabajo inédito sobre los comerciantes banqueros de Pamplona entre 1830 y 1880, he calculado

- que Alzugaray ocupaba la tercera posición como prestamista de la principal plaza de la región.
50. Es decir, la típica entidad de la época, ocupada «en descontar, girar, prestar, llevar cuentas corrientes, ejecutar cobranzas, recibir depósitos, contratar con el gobierno y sus dependencias [...] y con corporaciones provinciales y municipales», además de emitir papel moneda. Billetes que «no excederán el triple del capital, debiendo tener en caja en efectivo la tercera parte de la suma» expedida. En sólo un mes se aprobaron los estatutos y seis más tarde era aprobado por el gobierno (APN, Bengoechea, 1863, 25). Con una duración contractual en el arranque de 25 años, en octubre de 1870 fue fusionado en el Banco de España. Vid. J. R. García López (1987).
 51. De hecho, los Ribed eran representantes del Banco de Oviedo, del Banco de Castilla y, más tarde, del Banco de España en Pamplona. J. R. García López (1987). *Boletín Oficial de Navarra*, 1872: 39 y 72.
 52. Véase Apéndice *infra*.
 53. J. M^a Valdaliso (1999:95). Cf. J. De la Torre (1999) y J. Moreno (1999: 81-82).
 54. Se trataba de Gregorio Alzugaray, Viuda de Ribed, Tomás Iturralde, Bertrán Azparren (mayorista de textiles), Botella e Hijos, casa Sempere, Pascasio Lizarbe y Cia, J.M. Goldáraz, Herrero Hnos, Antonio Irurzun, R. Lora, (de Pamplona), Olasagasti y Cia, (San Sebastián), Beguerie y Cia, Viubarrena y Cia y otra firma ilegible (de París, representada por el empresario metalúrgico J. Sarvy) y una casa mercantil de Burdeos, junto a una deuda de ocho mil francos a Van Rossem, de Rotterdam.
 55. APN, Pamplona, Bengoechea, 1861, cc. 123, 124 y 126; y 1862, cc. 36, 57, 95, 97, 98, 103, 122, 168, 169, 241 y 252. Unos bienes tasados en 577.713 reales, que incluían tres casas en Pamplona, y dos haciendas en Barañain y Arazuri-Orcoyo, y varias piezas en Iturrama. La fábrica de pastas debía ser modesta: valuada en 40.000 rs. la maquinaria (tres prensadoras, dos sobadoras movidas por sistema de correas, una colección de moldes para fideos delgados, refinados, tallarines, macarrones y fideos gruesos y 408 bastidores para el secado (APN, Bengoechea, 1862, 251).
 56. APN, Pamplona, Bengoechea, 1869, 166; y 1872, 74 y 259.
 57. *Boletín Oficial de Navarra*, 1867, 42. Sobre El Irati, con un capital social de un millón de rs., véase, J. De la Torre (1993).
 58. En el precio final repercutía el coste de transporte. Así, cada carga de carbón hasta la capital costaba 12 rs, que se reducirían a diez cuando se concluyese la carretera vecinal del valle, mientras «el ciento de duelas harineras desde el monte a San Sebastián» era de 16 rs. Hay que tener en cuenta la estacionalidad de esta actividad, centrada la tala en exclusiva desde la primera quincena de abril y la saca y el transporte desde primero de mayo a 30 de septiembre. Las duelas podían ser harineras o escabecheras; cinco de éstas equivalían a cuatro de las primeras (APN, Pamplona, Bengoechea, 1858, 295, 296 y 328; Falcón, 1854, 38; y BOP, 1861, 21). Sobre la demanda de duelas para el comercio americano, E. Fernández de Pinedo (1994).
 59. La sociedad común se formó en junio de 1868 y se escrituró en julio de año siguiente, con un capital inicial de 50.000 escudos y una renta anual de la instalación por 600 escudos «en oro y plata, libre de toda contribución creada o por crear» (APN, Pamplona, Bengoechea, 1869, 157).
 60. Con un capital estimado en 642.782 rs. APN, Pamplona, G. Lodosa, 1871, 114.
 61. Tras el vínculo municipal, la firma de Alzugaray ocupaba la primera posición entre los almacenistas de harina de la ciudad sitiada por los carlistas. C. Sola Ayape (1998: 339).
 62. AMP, Estadísticas catastrales, 1817-1880, leg. s/n..
 63. AMP, Estadísticas sobre la riqueza, 1827-1881.
 64. En el mismo sentido se observa en el caso zaragozano. Cf. L. German (1990: 189-190). Cf. J. Nadal (1987: 27-28).
 65. Emilio (24.09.1857), Luis (3.09.1859), María (10.01.1861), José (4.04.1865), Félix (18.05.1870), Blanca (28.11.1871) –nacidos en Pamplona– y Alfredo (15.04.1876) –nacido en Madrid–.
 66. J. De la Torre (1999). Y tan elevado como el de los principales harineros castellanos. J. Moreno (1999: 39).
 67. De hecho, en un primer balance de 1877 la situación de la empresa empezaba a ser delicada, aunque sostenible (el activo superaba al pasivo en 238 mil pts). Revisado en 1883, el saldo acreedor se reducía a 140 mil pts, hasta quedarse en las 97 mil de 1888. Como se señalaba en esa fecha, los balances de 1877 y 1883 no se sostenían como verídicos «porque en vista de los antecedentes y notas que con posterioridad nos fueron administrados», se concluía que «el concepto de heredera para doña Casimira desaparece hoy por la triste circunstancia que de motivo a esta rectificación» resulta. Gregorio Alzugaray «no sólo no dejó caudal hereditario, sino que todo el caudal yacente no basta a cubrir el haber que por su propio derecho corresponde a aquélla». Vega, con siete hijos huérfanos de padre, pasaba a ser víctima de las deudas de la firma. (APN, Escola, 1888, 759).

RESUMEN

La historia económica de la empresa harinera de Alzugaray y Compañía permite abordar la trayectoria de los mercados en los que actuó la burguesía navarra aprovechando las ventajas comparativas que ofreció el nuevo marco institucional y económico posterior a 1841. El ejemplo de una de esas sagas típicas del capitalismo familiar delimita los perfiles de la estrategia de acumulación y diversidad de los negocios en la escala de los circuitos mercantiles del interior (mercado español) y exterior (Las Antillas). Del mismo modo que el comportamiento de los ciclos económicos influyó en la cuenta de resultados (de la expansión a la crisis), las relaciones personales jugaron un papel esencial en la red de producción y venta del principal cereal panificable. Sexo, muerte y mercado subyacen al triunfo y al fracaso relativo de los Alzugaray.

LABURPENA

Alzugaray y Compañía irin-lantegiaren historia ekonomikoak, nafar burgesiak, 1841aren ondorengo marko instituzional eta ekonomiko berrien abantail konparatiboak probestuz, jorratu zituen merkatuen ibilbidea ezagutzen laguntzen digu. Famili-kapitalismoaren adibide honek, barne merkatuko (espainiarra) eta kanpoko (Antilletakoa) merkataritza-zirkuitoetan ezartzen ohi zen metaketa eta negozioen dibertsifikatze estrategia agertzen digu. Ziklo ekonomikoek emaitzetan eragin zuten gisan, giza-harremanek produkzio sarea eta salmenta baldintzatu zituzten. Sexua, heriotza eta merkatua Alzugaraitarren harrakasta eta hondamendi erlatiboaren azpian izan ziren.

ABSTRACT

The economical history of the flour company Alzugaray an Co allows to take a look at the trajectory of the market after 1841. These more advantageous markets caused by the introduction of new institutional and economical framework after 1841 were used by the navarran bourgeoisie. The example given by one of these typical sagas of family capitalism delimits the strategy of accumulation and diversity of business on the scale of merchant routes at home (spanish market) and abroad (Antillas). In the same way that the behaviour of economical cycles influenced the account of results (from expansion to crisis), personal relationships played an important role essential role in the network of production and sale of bakeable cereals. Sex, death and market underlie the triumph and failure of the Alzugarays.